

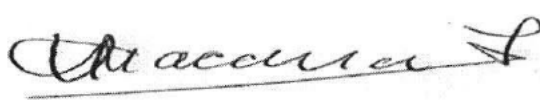
INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL DE PROFESOR DE TALLER**PROGRAMA TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO**

Mes	AGOSTO
-----	--------

Nombre	CHACANA ZAMORA UBERLINDA		
RUT	██████████	Período del Contrato	16/03 - 30/11 2026

ID	Nombre Taller	Horario 1	Horario 2	Lugar de Ejecución	Asistentes
T.1	DECOUPAGE BASICO	VIE 16:00-18:00	---	PALOMA 9035	8
T.2	DECOUPAGE BASICO	VIE 18:30-20:30	---	PALOMA 9035	8

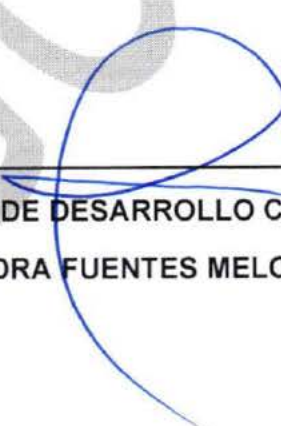
ID	Descripción de Actividades (Ver ID del Taller)
T.1	Las alumnas aprenderán a utilizar la técnica de transfer. Preparan, lijan y pintan el objeto. Luego eligen el diseño de transfer y lo aplican sobre un objeto (caja, porta vaso), colocando un papel delgado pasando suavemente la plancha para darle el calor necesario. Una vez realizada la acción, se desprende el plástico que recubre el transfer. Para finalizar, se aplica un sellante para fijar la pintura.
T.2	Las alumnas aprenderán a utilizar la técnica de decoupage con servilleta. Preparan, lijan y pintan el objeto, eligiendo la servilleta y el tono de pintura a utilizar. Una vez que el objeto este completamente seco, se retira el exceso de capas de la servilleta, dejando solo la capa impresa. Luego se posiciona la servilleta sobre el objeto, se cubre con plástico y se alisa suavemente con un paño desde el centro hacia afuera para evitar arrugas. A continuación, aplica barniz o sellante para fijar la pintura. Para finalizar, se agregan detalles decorativos.

Firma prestador de los servicios	
----------------------------------	--

El jefe (S) del Departamento de Gestión de Talleres, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica y acredita fehacientemente que el/la Sr/a. CHACANA ZAMORA UBERLINDA, RUT: [REDACTED] dio cabal cumplimiento durante el mes AGOSTO de 2026, a la prestación de servicios a honorarios para el cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa TALLERES RECREATIVOS Y DE DESARROLLO 2026.

Asimismo, apruebo el presente informe mensual de actividades realizadas para el cumplimiento de la prestación de servicios objeto de su contratación, el que fue revisado en forma exhaustiva por el suscrito, siendo toda la responsabilidad -con carácter de excluyente-, de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la prestación de servicios conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de AGOSTO de 2026; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría de la/el Sra./Sr. CHACANA ZAMORA UBERLINDA .

Nombre Jefe (S) de Departamento	Lorena Rivera Silva
Firma y timbre Jefe (S) de Departamento	 


V°B° DIRECTORA DE DESARROLLO COMUNITARIO
SANDRA FUENTES MELO

